



Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Firmado digitalmente por PANDO  
MAMANI Giovani FAU 20550154065  
hard  
Cargo: Jefe De Unidad Territorial  
Puno  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 05.07.2022 21:12:22 -05:00

Puno, 05 de Julio del 2022

**OFICIO N° D000238-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN**

Señor:

**ULISES SALVADOR VALDERRAMA PACHO**

Responsable Regional del Comité Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Unidad Territorial Puno  
Jr. Puno N° 124. Interior s/n Piso 2 - Puno PUNO/PUNO/PUNO

Asunto : RESPUESTA A ALERTAS DEL CASO N° 093-2022-CTVC/PUN AL CASO N° 0102-2022-CTVC/PUN.

Referencia : OFICIO N° 055-2022-CTVC/PUNO

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez hacer llegar a su despacho los documentos y actuados con las acciones correctivas adoptadas por la Unidad Territorial Puno del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, dando respuesta a las alertas y puntos críticos levantados en las supervisiones inopinadas por los colaboradores del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) respecto a la gestión del Servicio Alimentario de los casos:

- CASO N° 093-2022-CTVC/PUN
- CASO N° 094-2022-CTVC/PUN
- CASO N° 095-2022-CTVC/PUN
- CASO N° 096-2022-CTVC/PUN
- CASO N° 097-2022-CTVC/PUN
- CASO N° 098-2022-CTVC/PUN
- CASO N° 099-2022-CTVC/PUN
- CASO N° 100-2022-CTVC/PUN
- CASO N° 101-2022-CTVC/PUN
- CASO N° 102-2022-CTVC/PUN
- 

También se informa que, de acuerdo a los protocolos establecidos en este estado de emergencia, el personal de la UT Puno del PNAE Qali Warma, viene monitoreando constantemente las respectivas distribuciones de alimentos a las Instituciones educativas usuarias del Programa a lo largo de nuestro territorio regional.

Agradeciendo su atención y sin otro en particular quedo de usted. Atentamente,

Documento firmado digitalmente  
GIOVANI PANDO MAMANI  
UNIDAD TERRITORIAL PUNO

Av. Circunvalación Golf Los Inkas 208 (Piso 13 - Javier Prado Este)  
Santiago de Surco / Teléfono: 01-2019360  
[www.gob.pe/qaliwarma](http://www.gob.pe/qaliwarma)



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Adjuntos:

INFORME N° D000214-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS

INFORME N° D000216-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS

INFORME N° D000260-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS

INFORME N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS

INFORME N° D000205-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS

INFORME N° D000258-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS

INFORME N° D000221-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS

INFORME N° D000194-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS

INFORME N° D000215-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS

INFORME N° D000256-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS

Documentos actuados

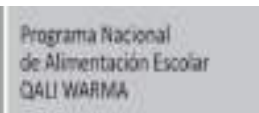
GPM/gmc

cc.:

Av. Circunvalación Golf Los Inkas 208 (Piso 13 - Javier Prado Este)  
Santiago de Surco / Teléfono: 01-2019360  
[www.gob.pe/qaliwarma](http://www.gob.pe/qaliwarma)



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



Firmado digitalmente por SANGA  
SUCASACA Pedro Nelson FAU  
20550154065 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 05.07.2022 17:39:48 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Puno, 05 de Julio del 2022

## INFORME N° D000216-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS

Para : **GIOVANI PANDO MAMANI**  
UNIDAD TERRITORIAL PUNO

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA ALERTA CASO N° 0100-2022CTVC/PUN, SUCITADA EN LA I.E.I N°490 JACHAQUELLUYO, SITUADO EN EL DISTRITO KELLUYO, PROVINCIA CHUCUITO, DEPARTAMENTO PUNO.

Referencia : a) OFICIO N°0055-2022-CTVC/PUNO  
b) INFORME N° 016 -2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN/NSC

Fecha Elaboración: Puno, 16 de junio de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

### I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante OFICIO N°0055-2022-CTVC/PUNO, de fecha 24 de mayo del 2022, presentado por el Sr. Ulises Salvador Valderrama Pacho, responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Sede Regional Puno, hace mención del caso presentado en la Institución Educativa Inicial N°490 Jachaquelluyo con código modular N°1471192 del distrito de Kelluyo Provincia de Chucuito departamento de Puno.

El caso CTVC N° 0100-2022-CTVC/PUN, con fecha de registro 20/04/2022 en vigilancia realizada por el Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana se observaron los siguientes puntos críticos.

#### **EL CAE NO RECIBIO CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE SUS FUNCIONES**

Durante la entrevista realizada al presidente del CAE señaló que no recibieron capacitación ni asistencia técnica en el presente año de parte del programa, por lo que tienen dificultades en cumplir sus funciones y así garantizar el adecuado cumplimiento de la prestación del servicio alimentario.

### II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Mediante RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, se aprueba el Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 03.
- 2.2. Mediante la RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000223-2020-MIDISPNAEQW-DE, se aprueba el "Protocolo de fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación

del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-042-2020-PNAEQW-UOP, Versión 1.

### III. OBJETO

- 3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención del CASO N° 0100-2022-CTVC/PUN y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta.

### IV. ANALISIS

- 4.1. De acuerdo a la observación encontrada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana señaladas como Puntos Críticos en su CASO N°0100-2022-CTVC/PUN, se ha procedido a realizar las siguientes acciones: REFERENTE A: PUNTO CRÍTICO:

#### **EL CAE NO RECIBIO CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA SOBRE SUS FUNCIONES**

Al respecto se realizó la comunicación mediante llamada telefónica con la directora de la IE en mención, el día 30 de mayo del presente año, la directora Alicia Elizabeth Choque Choque, en la cual la directora manifiesta sobre la llamada telefónica que se le realizó el día 20 de abril, por la representante de la CTVC, es así que al responder sobre este punto crítico la directora manifestó que no se realizó la capacitación a todos los miembros CAE por parte del PNAEQW. Pero que estaba plenamente informada sobre sus funciones como presidente CAE ya que hubo constante coordinación sobre la primera entrega de los alimentos, condiciones de almacenamiento, condiciones para la correcta distribución de los alimentos el correcto llenado del acta y padrón de distribución de alimentos a los usuarios del PNAEQW.

Como evidencias de las Asistencias Técnicas, a partir del día 01 de marzo, donde se informa el cronograma de distribución de alimentos por parte del proveedor donde se comparte infografías sobre la correcta recepción, BPAL y correcta distribución de alimentos. Se pone de conocimiento RVM N° 083-2019-MINEDU cogestión QALI WARMA, el 11 de marzo. Todo esto mediante mensajes a un grupo de WhatsApp que mi persona maneja donde todos los directores, docentes que son presidentes(as) y Secretarios CAE están agregados para su información respectiva. Como resultado de la asistencia técnica vía remota (whatsapp y llamadas telefónicas) a la directora dando soporte para la prestación del servicio alimentario.

En fecha 08 de abril del 2022, se realiza la "I Capacitación dirigida al miembro CAE de las Instituciones educativas del nivel Inicial de los distritos de Desaguadero, Huacullani, Kelluyo, Pisacoma, Pomata y Zepita", cabe destacar que se contó con el apoyo de la Lic. Dina margarita Ponce Huaylla Especialista de nivel Inicial quien nos apoyó en la convocatoria en el cual se contó con la participación de la directora de la I.E.I N°490 Jachaquelluyo. Donde se reforzaron temas mediante material educativo virtual los temas a tratar fueron:

- Modelo de cogestión en la Gestión del Servicio Alimentario
- Planificación del menú escolar
- Comité de Alimentación Escolar: Conformación/ actualización y sus funciones
- Buenas prácticas de manipulación de alimentos
- Buenas prácticas de higiene de los alimentos
- La gestión del Comité de Alimentación Escolar para la prestación del servicio alimentario
- Etapas de la prestación del servicio Alimentario la IE.
- Alimentación saludable escolar por niveles educativos
- Aporte nutricional y grupos de alimentos que entrega el PNAEQW

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

*"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

- Manejo de RRSS en el hogar
- Medidas preventivas ante el COVID 19
- Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos.

## **V. CONCLUSIONES**

- 5.1. Sobre el punto crítico EL CAE NO RECIBIO CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA SOBRE SUS FUNCIONES. Se realizó la Capacitación así mismo se reforzó en todos los temas necesarios en la capacitación realizada el 08 de abril de 2022 lográndose la participación del miembros CAE en la capacitación virtual dirigida a miembros CAE, en relación al punto crítico observado por CTVC. Por lo tanto, el caso se considera FUNDADO y el punto crítico fue RESUELTO.

## **VI. RECOMENDACIONES**

- 6.1. Se recomienda a su despacho hacer suyo el presente informe en todos sus extremos y remitir a la Unidad de Supervisión Monitoreo y Evaluación, en un plazo no mayor de veinticuatro (24) horas.
- 6.2. Se recomienda oficial el presente informe al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Puno

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes. Atentamente;

Adjunto las evidencias correspondientes

Documento firmado digitalmente

PEDRO NELSON SANGA SUCASACA  
UNIDAD TERRITORIAL PUNO



**INFORME N° 016 -2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN/NSC**

**A** : **Lic. Giovanni Pando Mamani**  
Jefe de la Unidad Territorial Puno.

**Cc** : **Lic. Pedro Nelson Sanga Sucasaca**  
Coordinador Técnico Territorial.

**Asunto** : Respuesta a alerta del CTVC N° 0100-2022CTVC/PUN, I.E.I N°490 JACHAQUELLUYO

**Referencia** : OFICIO N° 0055-2022-CTVC/PUNO

**Lugar y fecha** : Puno, 09 de junio de 2022.

---

Mediante el presente me dirijo a vuestro despacho, con la finalidad de hacer llegar saludos cordiales y al mismo tiempo dar respuesta al OFICIO N° 0055-2022-CTVC/PUNO, presentado por el representante regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana el sr. Ulises Valderrama Pacho, respecto a la I.E.I N°490 JACHAQUELLUYO del distrito de Kelluyo Provincia de Chucuito.

**I. OBJETIVOS.**

**1.1. OBJETIVO GENERAL**

- Dar a conocer el resultado de las actividades coordinadas, ejecutas e implementadas relacionadas a la observación realizada por CTVC en la I.E.I N°490 Jachaquelluyo del distrito de Kelluyo

**II. ANTECEDENTES**

- 2.1 Mediante OFICIO N°0055-2022- CTVC/PUNO, de fecha 24 de mayo del 2022, presentado por el Sr. Ulises Salvador Valderrama Pacho, responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Sede Regional Puno, hace mención del caso presentado en la Institución Educativa Inicial N°490 Jachaquelluyo con código modular N°1471192 del distrito de Kelluyo Provincia de Chucuito departamento de Puno.
- 2.2 El caso CTVC N° 0100-2022-CTVC/PUN, con fecha de registro 20/04/2022 en vigilancia realizada por el Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana se observaron los siguientes puntos críticos.

**1. EL CAE NO RECIBIO CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE SUS FUNCIONES**

Durante la entrevista realizada al presidente del CAE señaló que no recibieron capacitación ni asistencia técnica en el presente año de parte del programa, por lo que tienen dificultades en cumplir sus funciones y así garantizar el adecuado cumplimiento de la prestación del servicio alimentario.



### III. BASE NORMATIVA

- 3.1. Mediante Resolución viceministerial N°083 -2019-MINEDU, que aprueba la "Norma para la cogestión del servicio alimentario implementado con el programa nacional de alimentación escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y programas no escolarizados públicos en la educación básica".
- 3.2. Mediante RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, se aprueba el protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 03

### IV. ANÁLISIS Y COMENTARIOS

De acuerdo De acuerdo a la observación encontrada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, señalada como Punto Crítico en su **CASO N° 0100-2022-CTVC/PUN**, se ha procedido a realizar las acciones correctivas para el punto crítico de la siguiente manera.

#### 1. EL CAE NO RECIBIO CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE SUS FUNCIONES

Se realizó la siguiente acción:

**Primero:** Al respecto se realizó la comunicación mediante llamada telefónica con la directora de la IE en mención, el día 30 de mayo del presente año, la directora Alicia Elizabeth Choque Choque, en la cual la directora manifiesta sobre la llamada telefónica que se le realizó el día 20 de abril, por la representante de la CTVC, es así que al responder sobre este punto crítico la directora manifestó que no se realizó la capacitación a todos los miembros CAE por parte del PNAEQW. Pero que estaba plenamente informada sobre sus funciones como presidente CAE ya que hubo constante coordinación sobre la primera entrega de los alimentos, condiciones de almacenamiento, condiciones para la correcta distribución de los alimentos el correcto llenado del acta y padrón de distribución de alimentos a los usuarios del PNAEQW.

**Segundo:** Como evidencias de las Asistencias Técnicas, a partir del día 01 de marzo, donde se informa el cronograma de distribución de alimentos por parte del proveedor donde se comparte infografías sobre la correcta recepción, BPAL y correcta distribución de alimentos. Se pone de conocimiento RVM N° 083-2019-MINEDU cogestión QALI WARMA, el 11 de marzo. Todo esto mediante mensajes a un grupo de WhatsApp que mi persona maneja donde todos los directores, docentes que son presidentes(as) y Secretarios CAE están agregados para su información respectiva.

Como resultado de la asistencia técnica vía remota (whatsapp y llamadas telefónicas) a la directora dando soporte para la prestación del servicio alimentario.

**Tercero:** En fecha 08 de abril del 2022, se realiza la "**I Capacitación dirigida al miembro CAE de las Instituciones educativas del nivel Inicial de los distritos de Desaguadero, Huacullani, Kelluyo, Pisacoma, Pomata y Zepita**", cabe destacar que se contó con el apoyo de la Lic. Dina margarita Ponce Huaylla Especialista de nivel Inicial quien nos apoyo en la convocatoria en el cual se contó con la participación de la directora de la I.E.I N°490 Jachaquelluyo. Donde se reforzaron temas mediante material educativo virtual los temas a tratar fueron:



- Modelo de cogestión en la Gestión del Servicio Alimentario
- Planificación del menú escolar
- Comité de Alimentación Escolar: Conformación/ actualización y sus funciones
- Buenas prácticas de manipulación de alimentos
- Buenas prácticas de higiene de los alimentos
- La gestión del Comité de Alimentación Escolar para la prestación del servicio alimentario
- Etapas de la prestación del servicio Alimentario la IE.
- Alimentación saludable escolar por niveles educativos
- Aporte nutricional y grupos de alimentos que entrega el PNAEQW
- Manejo de RRSS en el hogar
- Medidas preventivas ante el COVID 19
- Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos.

## V. CONCLUSIONES:

Como resultado de la constante asistencia técnica brindada por la Monitor de Gestión Local del PNAE Qali Warma, se ha logrado una comunicación efectiva con los miembros CAE, es así que en relación al punto crítico observado por la CTVC, se aclaró y diferencio sobre el concepto de "asistencia técnica" y capacitación. De esta manera se concluye fundado, que el cae no recibió capacitación, Que, si bien no hubo capacitación por parte del PNAEQW, más si se recibió la asistencia técnica necesaria, oportuna, permanente y pertinente por mi parte, así mismo se reforzó en todos los temas necesarios en la capacitación realizada el 08 de abril de 2022 lográndose la participación del miembros CAE en la capacitación virtual dirigida a miembros CAE, en relación al punto crítico observado por CTVC.

## VI. RECOMENDACIONES:

- 6.1 Se recomienda remitir el presente informe al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana mediante oficio correspondiente, a fin de levantar la observación

Es cuanto informo a usted para los fines correspondientes.

Atentamente,



Firmado digitalmente por  
SARMIENTO CHAMBILLA Nora FAU  
20550154065 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 09.06.2022 10:15:42 -05:00

Documento firmado digitalmente por  
Nora Sarmiento Chambilla  
Monitor de Gestión Local  
PNAE QALI WARMA

Adjunto

Anexo 01: Documento presentado por la directora.

Anexo 02: capturas de pantalla de la asistencia técnica realizada durante el transcurso del año.

Anexo 03: captura de pantalla de la capacitación realizada el 08 de abril de 2022.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

## Anexo 01: Documento presentado por la directora.

### DECLARACIÓN JURADA

Yo, **Alicia Elizabet Choque Choque**, Identificada con Documento Nacional de Identidad N° 48214974, directora de la I.E.I N°490 JACHAQUELLUYO con Código Modular 1471192, del distrito de Kelluyo, provincia de Chucuito Provincia de Puno.

#### Declaro bajo juramento:

Qué, en fecha 20 de abril de 2022, la srta Maribel Vanesa Espillico Chagua me realizo una entrevista via llamada telefónica en cual se respondió con todo, pero debo recalcar que los alimentos que llega es para 11 usuarios y en la Institución Educativa se distribuyó los alimentos a 11 Usuarios. Cabe mencionar que el PNAEQW entrega los alimentos a la Institución Educativa de acuerdo a la cantidad de niños matriculados.

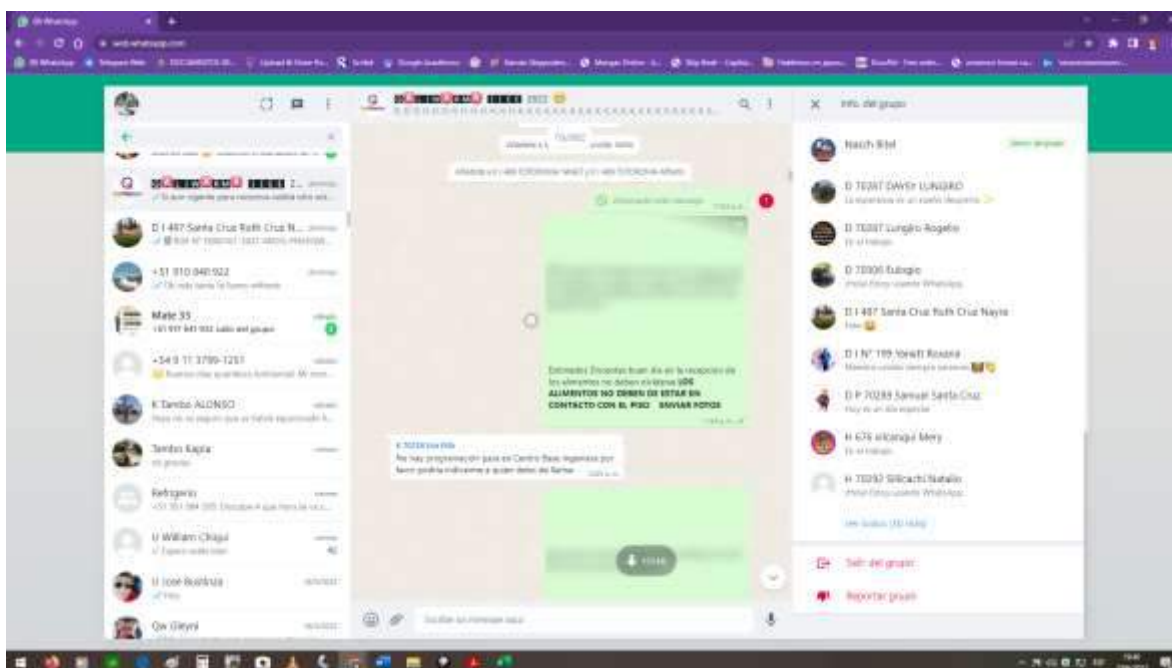
También manifestar que mi persona a estado recibiendo asistencia técnica mediante el grupo WHATSAPP, del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y se recibió una CAPACITACIÓN VIRTUAL EL VIERNES 08 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO por parte del PNAEQW siendo representado por la srta NORA SARMIENTO CHAMBILLA Monitora de Gestión Local. Mas si se menciona que los otros miembros CAE no fueron capacitados. A lo cual mi persona estuvo realizando charlas para la mejora del servicio alimentario

Por lo que firmo la presente Declaración Jurada, de conformidad con lo establecido autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento. Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en la ciudad de Kelluyo a los 02 días del mes de junio del año 2022.

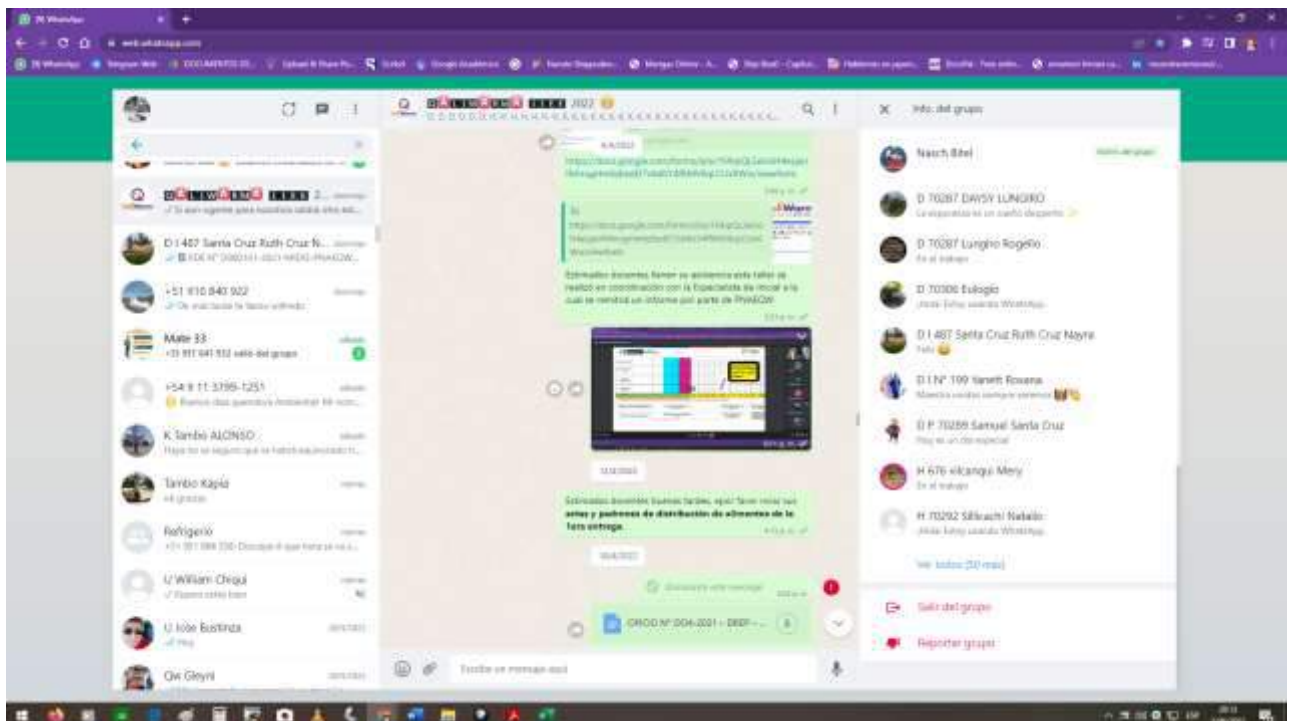
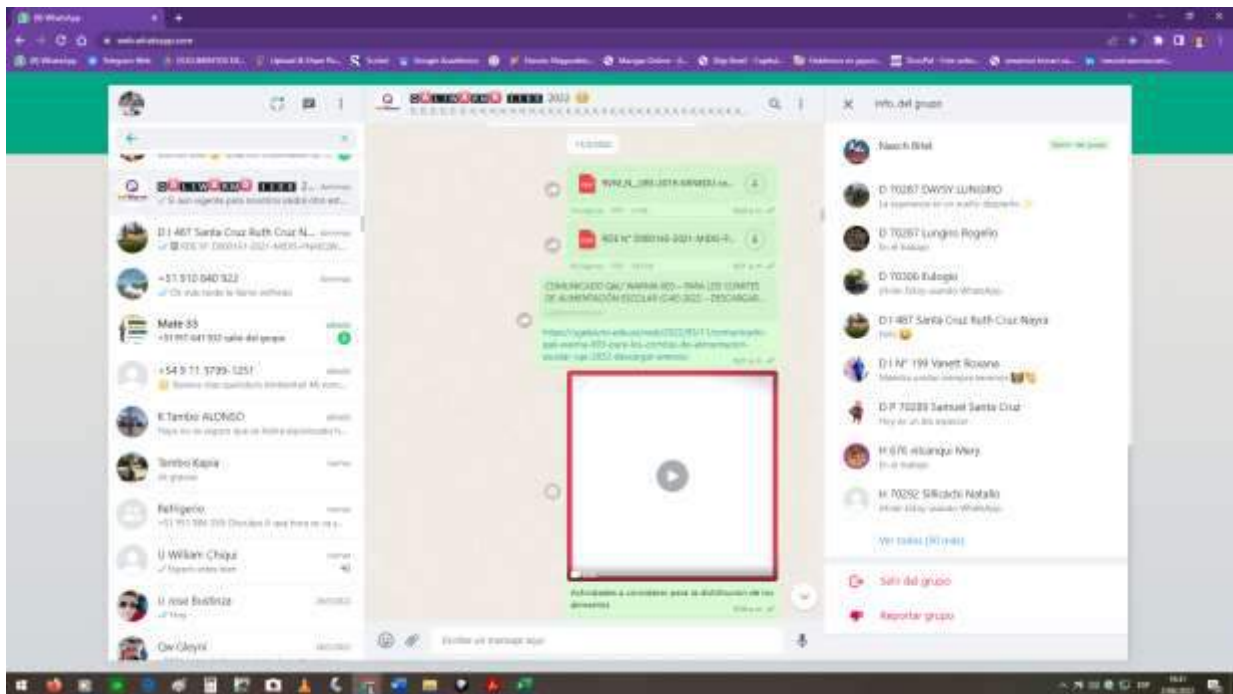


  
Prof. Alicia Elizabet Choque Choque  
DIRECTORA (e)

## Anexo 02: capturas de pantalla de la asistencia técnica realizada durante el transcurso del año.



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*





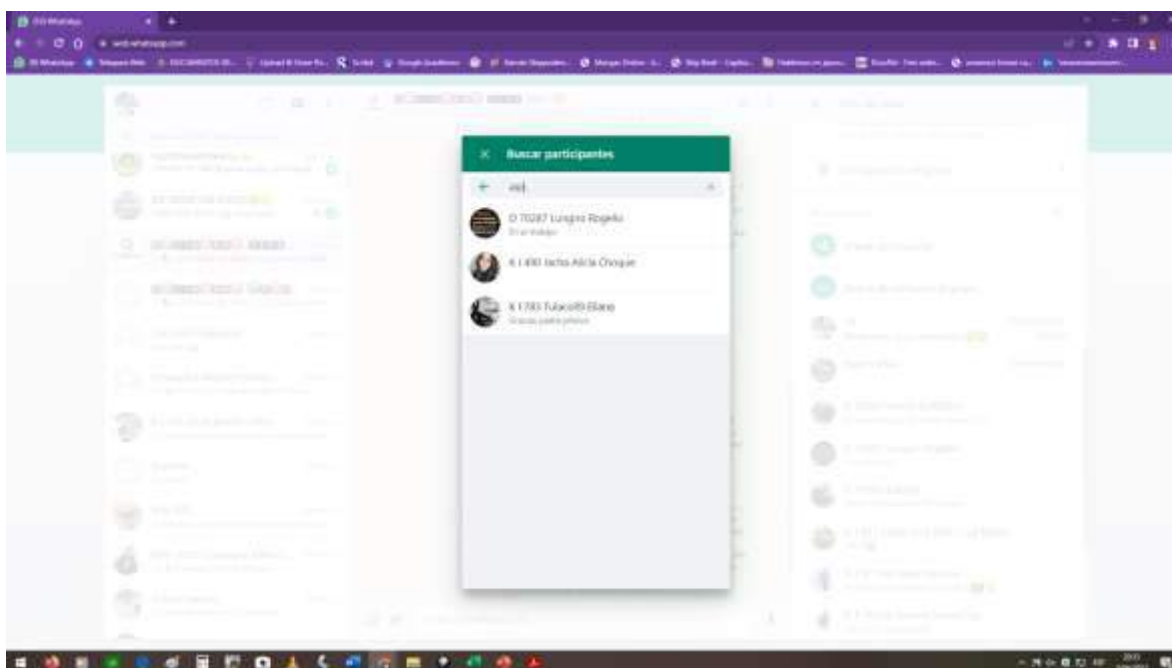
PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Anexo 03: captura de pantalla de la capacitación realizada el 08 de abril de 2022.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

## CAPTURA DEL REGISTRO DE ASISTENCIA REALIZADO EL 08 DE ABRIL DEL 2022

| Marcas temporales | NOMBRES Y APELLIDOS               | DNI      | NUMERO DE CELULA CORREO ELECTRONICO |
|-------------------|-----------------------------------|----------|-------------------------------------|
| 4/8/2022 13:43:18 | Mariela quique peraz              | 48800362 | 928897668 Maryquiqueperaz213@       |
| 4/8/2022 16:30:11 | Sara LLARQUE GUSPE                | 41439541 | 950085141 anyelaray@hotmail.co      |
| 4/8/2022 16:32:42 | Yaneth Luz                        | 76247910 | 950571460 yanethluz766@gmail.co     |
| 4/8/2022 16:35:44 | Alisa Elizabeth Choque Choque     | 48214974 | 915375546 Alisachoque1995@gm        |
| 4/8/2022 16:55:49 | Mary Choque Choque                | 72235549 | 921050452 choquemarym@gmail.        |
| 4/8/2022 17:11:16 | Ruth Cruz Naga                    | 40330014 | 944177674 ruthcruznaga@gmail.c      |
| 4/8/2022 17:20:07 | Diana Ines choque ramani          | 78871318 | 01080034                            |
| 4/8/2022 17:26:05 | MERY CHOQUE CHOQUE                | 72235549 | 921050452 choquemarym@gmail.        |
| 4/8/2022 17:28:10 | Mari Emaski Guepa Mamani          | 47868386 | 066181881 mari066181881@gmail       |
| 4/8/2022 17:28:26 | Nicola Misha choquemamani Mendoza | 70039599 | 950310181 Nicol_18_28@hotmail       |
| 4/8/2022 17:29:39 | Yady Shandy LUPACA MAQUERA        | 40018762 | 921387157 yady_33@hotmail.com       |
| 4/8/2022 17:30:47 | Elena LUPACAMAZUEÑA               | 48078046 | 62879248p Elamondeleia@hotmail      |
| 4/8/2022 17:36:07 | Rafaela Ortiz Tronza              | 45685800 | 463930014 rafaelaortiztronzagov     |
| 4/8/2022 17:40:11 | Ruth Dina Mera Tarqui             | 73299250 | 921813408                           |
| 4/8/2022 17:45:59 | ROSALIA FLORES COCATIGONA         | 01330339 | 925879435 Rosalia_flores@hotmail    |
| 4/8/2022 17:52:22 | Fanny Castro Saevedra             | 60185011 | 962626644 castrosaevedrafanny@      |
| 4/8/2022 17:54:40 | Paola Mami sanjos                 | 45538391 | 921132640 paolamami19@gmail.com     |
| 4/8/2022 17:54:59 | Mariela quique peraz              | 48800362 | 925587669 Maryquiqueperaz213@       |
| 4/8/2022 18:39:06 | Alfredo Mamani Calderón           | 76615480 | 930422378 alfredomamam766@gn        |
| 4/8/2022 18:40:24 | Alfredo Mamani Calderón           | 76615480 | 950571460 yanethluz766@gmail.co     |